



# MEMORIA 2020

ASPANRI-ASPANRIDOWN

**DOWN21**  
Sevilla

**aspanri**  
aspanridown

## CARTA DEL PRESIDENTE



Estimadas familias socias;

Como en años anteriores, es objetivo del presente documento ofrecer datos relevantes en relación a los distintos servicios que componen la entidad, nuestro proyecto de futuro, reflejado en el Plan de Acción 2021, así como las cuentas relativas al año 2020.

Ha sido un año difícil tanto a nivel de Entidad como para las familias que la componen. Desde que declararon el Estado de Alarma, en marzo de 2020, hemos tenido que adaptarnos a los cambios sobrevenidos y a las medidas preventivas decretadas por el Gobierno. Tanto los miembros que componen la Junta Directiva como el equipo de profesionales que conforman la Entidad hemos hecho un gran esfuerzo por seguir ofreciendo una atención integral y de calidad a todas nuestras familias socias y a todos nuestros usuarios/as. Para ello, hemos tenido que adaptar nuestra metodología presencial a telemática, con los inconvenientes a nivel laboral y económico que ha supuesto para la Entidad. Desde ASPANRI-ASPANRIDOWN hemos aunado esfuerzos para continuar atendiendo a la totalidad de las familias que la componen, adaptando cada uno de los servicios a la modalidad online. Aprovechamos para agradecer a todas las familias socias el apoyo y colaboración en este arduo camino, muchas de las cuales han hecho el gran esfuerzo de adaptarse a la utilización de las Nuevas Tecnologías como metodología alternativa a la presencial; todo ello nos ha permitido continuar avanzando en el logro de nuestro objetivo “trabajar por y para la inclusión de las personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down”.

Queremos crear consciencia de la dificultad del momento, la cual continúa afectándonos a día de hoy, y del largo camino que nos queda por recorrer, siendo necesario, para su superación, contar con vuestro apoyo y comprensión.

A pesar de las dificultades, continuamos avanzando hacia la inclusión de las personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down.

Fdo. Rafael Caballero de Tena

Presidente de Aspanri - AspanriDown

# ÍNDICE

---

## PRESENTACIÓN

1. LA ENTIDAD
2. MISIÓN-VISIÓN-VALORES
3. DONDE ESTAMOS
4. QUIENES SOMOS
5. COMPROMISO DE CALIDAD

## NUESTROS SERVICIOS

6. GESTIÓN ASOCIATIVA Y CAPTACIÓN DE FONDOS
  7. APOYO A FAMILIAS
  8. CENTRO ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA (CAIT)
  9. SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO
  10. APOYO A LA ETAPA EDUCATIVA
  11. INSERCIÓN LABORAL
  12. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
  13. SERVICIO OCUPACIONAL
  14. CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO (CEE)
  15. SERVICIO DE FORMACIÓN PARA LA AUTONOMÍA
  16. OCIO Y TIEMPO LIBRE
  17. ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES
  18. HECHOS DESTACABLES
- RELACIONES CON ENTIDADES

## 1. LA ENTIDAD

Somos una asociación sin ánimo de lucro formada por personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down y de sus familias, que defiende sus derechos como ciudadanos/as plenos y su promoción en todas las áreas, favoreciendo la inclusión para la consecución de su plena realización personal, en todas las etapas de su vida.

## 2. MISIÓN-VISIÓN-VALORES

MISIÓN	VISIÓN	VALORES
Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y síndrome de Down y la de sus familias, a lo largo de su ciclo vital, mediante la reivindicación de sus derechos como ciudadanos/as plenos/as y la promoción de los recursos y apoyos para desarrollar sus proyectos de vida y favorecer su inclusión social.	Ser una Asociación de familias reconocida y valorada en nuestra comunidad por promover acciones favorecedoras de la igualdad de oportunidades, la normalización y la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual y síndrome de Down, prestando servicios integrales de calidad en constante proceso de mejora.	Reivindicar los derechos de las personas con discapacidad intelectual y síndrome Down, favoreciendo su inclusión social en la sociedad, actuando bajo los valores de solidaridad, cooperación y tolerancia, buscando un compromiso constante con la asociación, y basando nuestro trabajo en las premisas de calidad, transparencia y eficiencia.

### 3. CENTROS

En la actualidad, contamos con 5 sedes donde ofrecer diferentes servicios a nuestros socios y socias.

#### **Sede Social y centro de Atención Infantil Temprana**

C/ ENRIQUE MARCO DORTA, 2

T: 954418030 M. 618518101

aspanri@aspanri.org

#### **Gabinete**

C/ Enrique Marco Dorta, 6

gabinete@aspanri.org

#### **Centro Sevilla Este**

Miguel de Unamuno, 12

T: 954258282

Dirección\_co@aspanri.org

#### **Centro Aljarafe**

C/ Mar Báltico, 1 (Mairena del Aljarafe)

T: 954181300

alolivares@aspanri.org

#### **Mesón Campeones**

C/ José Luis de Casso, 18 Local

T: 954510366

mesoncampeones@aspanri.org

[www.aspanri.org](http://www.aspanri.org)

Síguenos en



@aspanridown

## 4. QUIÉNES SOMOS

### ASAMBLEA

El órgano supremo de la Asociación es la Asamblea General integrada por todos los socios y socias que se hayan en pleno uso de sus derechos.

La Asamblea General se reúne una vez al año y la Asamblea Extraordinaria las veces que sean necesarias.

En el año 2020, la Asamblea General se celebró el 14 de octubre de 2020 a través de la PLATAFORMA ZOOM, siguiendo las directrices marcadas ante la pandemia a causa del COVID-19.

### JUNTA DIRECTIVA

Es el órgano encargado de la gestión, de la organización y de la representación de la asociación.

#### **PRESIDENCIA**

RAFAEL CABALLERO DE TENA

#### **VICEPRESIDENCIAS**

PAULINA DEL BARCO

FERNANDO MURILLO

#### **SECRETARÍA**

JUAN ANTONIO CANO

#### **TESORERÍA**

ANTONIO LUNA

#### **VOCALÍAS**

NEMESIO FERNÁNDEZ

MARÍA DEL ÁGUILA DÍAZ

JOSEFA ORTEGA

JOSEFA ESCOBAR

MARÍA DEL ROSARIO SÁNCHEZ

MARÍA DEL CARMEN COSTALES

JUAN ANTONIO GUTIÉRREZ

MANUELA ROMÁN

MATILDE VELARDO

JUAN JESÚS GIL-BERMEJO

JOSÉ ÁLVAREZ

MERCEDES SÁNCHEZ

NATIVIDAD LÓPEZ

## EQUIPO TÉCNICO

ANTONIO LUIS OLIVARES - Dirección técnica y director Centro Ocupacional Aspanri-Atam

ENCARNACIÓN MAURANDI - Coordinadora Administración y RRHH

MARÍA DEL CARMEN SOTO - Coordinadora CAIT y Servicio Psicopedagógico

NURIA GIL - Coordinadora SOIL-VAI-OCIO

ROSA GUERRERO - Directora Centro Ocupacional Aspanri-Aspanridown

AMELIA MATEOS – Coordinadora Mesón-Catering

Y más de 80 profesionales y personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down que trabajamos día a día para la Entidad.

### Colaboran:



## 5. COMPROMISO DE CALIDAD

Nuestra Asociación tiene un compromiso permanente con la Calidad en todas sus actuaciones.

La entidad ha obtenido el 'Sello de Compromiso hacia la Excelencia Europea' otorgado por Bureau Veritas, según el Modelo EFQM de Excelencia por nuestro Sistema de Gestión.

Modelo EFQM 200+ Certificado nº CEG/17/RE01/28

### Entidad certificada:



**Committed to  
Excellence**

Awarded to:

**ASPANRI - ASPANRIDOWN**

March 2021

This certificate remains valid for 3 years.

## 6. GESTIÓN ASOCIATIVA Y CAPTACIÓN DE FONDOS

### Gestión Asociativa

Engloba los campos de la gestión administrativa, económica, organizativa y otorga especial relevancia a los recursos humanos y a la gestión de participación interna y voluntariado. Al igual que la gestión de comunicación y participación.

Contamos con 352 familias socias y atendemos a más de 600 personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down y a sus familias.

Durante 2020 se han dado de alta 5 familias y de baja 10 familias.

### Captación de Fondos

El cumplimiento de la MISIÓN de la Asociación está ligado a la disponibilidad de fondos de manera regular. Nuestro equipo técnico se encarga de la presentación más adecuada de acuerdo a los criterios de los organismos financiadores.

### INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Formación para la inserción Sociolaboral de personas con discapacidad intelectual	DIPUTACIÓN DE SEVILLA	15.000€
Creación Unidades de Apoyo en Centros Especiales de Empleo	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	19.682,16€
Empleabilidad para personas con Síndrome de Down (IRPF 2020)	DOWN ANDALUCÍA-CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICA SOCIAL Y CONCILIACIÓN	5.387,41€
Formación Sociolaboral en Hostelería	Convocatoria de Ayudas Económicas para el Refuerzo de la Empleabilidad de Personas Jóvenes con Discapacidad "Uno a Uno" – POEJ – Año 2020- FUNDACIÓN ONCE COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO	40.000€
Formación Sociolaboral en Viveros	Convocatoria de Ayudas Económicas para el Refuerzo de la Empleabilidad de Personas Jóvenes con Discapacidad "Uno a Uno" – POEJ – Año 2020- FUNDACIÓN ONCE COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO	40.000€
Programa de formación en hostelería y habilidades sociolaborales	XI CONVOCATORIA INTERNA DE PROYECTOS SOCIALES DE FUNDACIÓN KONECTA	5.000€

## DOWN21SEVILLA

Centro de formación e inserción en hostelería	REAL MAESTRARANZA DE CABALLERÍA	2.500€
Proyecto de Inserción Sociolaboral	OBRA SOCIAL LA CAIXA	24.000€
Formación Sociolaboral Vivero	CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS A PROYECTOS DE REFUERZO DE LA EMPLEABILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "UNO A UNO" - AÑO 2020 en el marco del Programa Operativo POISES 2014-2020 Cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE)	40.000€
Formación Sociolaboral Hostelería	CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS A PROYECTOS DE REFUERZO DE LA EMPLEABILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "UNO A UNO" - AÑO 2020 en el marco del Programa Operativo POISES 2014-2020 Cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE)	40.000€

**AUTONOMÍA**

Proyecto de convivencia de formación para la autonomía para personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual	SEVILLA SOLIDARIA-AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	2320,20€
Autonomía en la ciudad para personas con Síndrome de Down	SEVILLA SOLIDARIA-AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	2.287,90€
Apoyo para la autonomía, la autodeterminación y la vida independiente (IRPF-2020)	DOWN ANDALUCIA-CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICA SOCIAL Y CONCILIACIÓN	5.866,52
Programa de desarrollo de habilidades para la autonomía personal y la vida independiente	DOWN ANDALUCÍA	1 Técnico

**FAMILIAS**

Apoyo y atención a familias de personas con Síndrome de Down (IRPF 2020)	DOWN ANDALUCÍA-CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIAL Y CONCILIACIÓN	6.840,45€
Proyecto de Atención Integral a colectivos vulnerables en el ámbito de la salud para el ejercicio 2020	DOWN ANDALUCÍA-CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	1.602,65€

**OTRAS**

Apoyo económico a las entidades prestadoras de los servicios de atención residencial, centro de día y de noche, y centro de día con terapia ocupacional para personas en situación de dependencia, como consecuencia de la situación ocasionada por el coronavirus (COVID-19)	<b>CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR</b>	CENTRO OCUPACIONAL DE SEVILLA ESTE: 5.679,24€  CENTRO OCUPACIONAL ASPANRI-ATAM: 8.111,36€
Adquisición de material digital	<b>CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN</b>	6.474,31€
MANTENIMIENTO SEDE	<b>CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN</b>	3.587,75€
Actividades extraescolares 2019-2020	<b>DOWN ANDALUCÍA</b>	2.894,23€

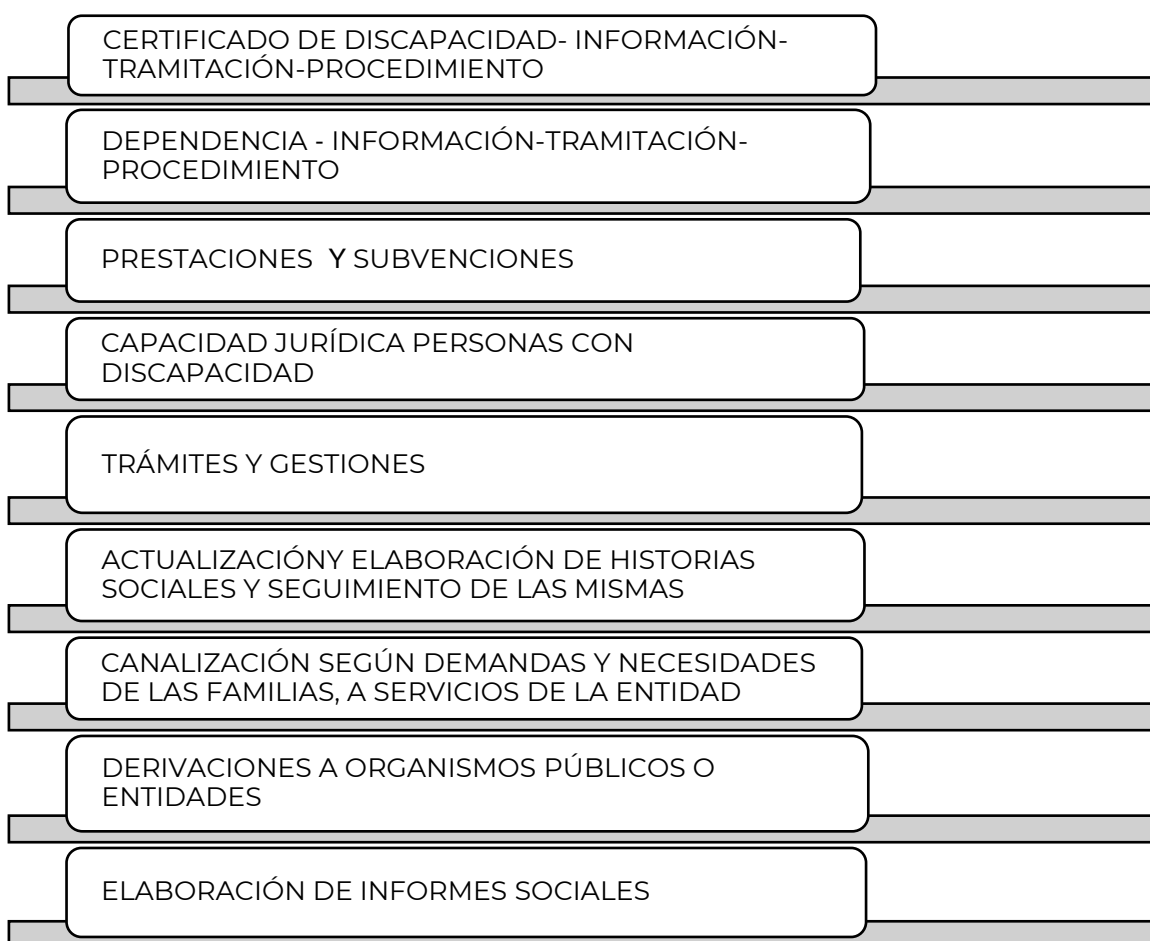
## 7. APOYO A FAMILIAS

### INFORMAR, FORMAR, ASESORAR

Atendemos a familias socias y familias no socias cuyos hij@s son usuari@s de algunos de los servicios ofrecidos.

### OBJETIVO

Construir y mantener servicios de calidad en la atención del entorno familiar. Desde este servicio, llevamos a cabo intervenciones en diferentes contextos y sobre diferentes temáticas, siendo las más relevantes:



- **PERFIL DEL BENEFICIARIO/A** | Personas con DI y sus familias
- **EVALUACIÓN** | La satisfacción general con el Servicio, por parte de las familias, ha sido de 8 sobre 10.
- **RESULTADOS** | Han sido atendidas un total de 347 familias.

## ACTIVIDADES CON SOCIOS Y ENTIDADES

En el año 2020, las actividades que solíamos desarrollar se han visto mermadas debido a las restricciones sanitarias acontecidas durante todo el año. Acciones de respiro familiar, Fiesta de Navidad 2020, Encuentro de FAMILIAS y/o Actividades Federativas se han visto afectadas por las restricciones, imposibilitando su desarrollo.

Actividades tales como Acciones Formativas organizadas por este servicio, o la Asamblea General, sí han podido desarrollarse telemáticamente.

### Colaboran:



## 8. CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA (CAIT ASPANRI)

La Atención Temprana es la atención globalizada en las diferentes áreas evolutivas (motora fina y gruesa, perceptivo-cognitiva, comunicación-lenguaje y social), dirigida a niñ@s con un trastorno en el desarrollo, su familia y entorno.

### OBJETIVO

Dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes de l@s niñ@s, atenuando los efectos de dichos trastornos.

### CONCIERTO

Servicio concertado con la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía: NICA 27271.

### CONSIDERACIONES COVID-19

- Desde mediados del mes de marzo, obligados por el Estado de Alarma, la atención es telemática. Uso de videollamada, llamada telefónica, correo electrónico y aplicación

**PERFIL BENEFICIARIO/A|**

Población Infantil de 0 a 6 años que presenta discapacidad o riesgo de padecerla, su familia y su entorno.

**FUNCIONAMIENTO|**

Atención individual y personal. En cuanto a frecuencia y perfil atencional, responde a las necesidades evolutivas e hipótesis diagnósticas del niñ@.

Evaluación continua (pruebas estandarizadas)

La familia es PARTICIPANTE activa en el Programa y durante el desarrollo de la terapia, promoviéndose la generalización de objetivos y aprendizajes en casa (entorno natural).

Comunicación y coordinación periódicas con especialistas y servicios educativos, sanitarios y sociales.

Las actuaciones diarias realizadas con el/la niñ@, su familia y sus entornos próximos se registran y reflejan en el Sistema de Información Alborada, pautado por la Consejería de Salud.

WhatsApp, entre otras; adaptándonos al medio más cómodo para las familias.

- Se ajustan los Planes de Atención Individual, con respecto a frecuencia, objetivos, metodología y seguimiento de los resultados.

- Comunicación con EOE, más en los casos de menores que inician 2º ciclo E.I. en el curso 2020-2021 y que han de ser valorados por estos Equipos en estas circunstancias.

- Seguimiento de familias en situación de espera, al no haber iniciado tratamiento ni evaluación en la fecha de comienzo de Estado de Alarma.

- Seguimiento en la atención de los casos de Altas por edad durante este periodo de Estado de Alarma.

- Durante la desescalada, la modalidad de intervención es telemática, presencial o combinada de ambas; evaluando previamente posibles riesgos para la población, sujetos a la restricción de medidas, control y seguridad de espacios/materiales y atendiendo a la preferencia de las familias.

- Desde septiembre, la atención es presencial, salvo casos justificados médicamente y bajo conformidad de la Consejería de Salud y/o Educación.

**RESULTADOS|**

**PLAZAS CONCERTADAS:** Hemos dispuesto de 12.096 horas concertadas con la Administración y reflejadas en el contrato del año correspondiente.

**ATENCIÓN:** Han sido atendidas una media mensual de 238 familias y un total anual de 77 Inicios y 72 Altas.

**Colaboran:****EVALUACIÓN|**

El grado de satisfacción de las familias ha sido 8.4 sobre 10. Este indicador también se valora con respecto a la atención en confinamiento, puntuándose 4.8 sobre 5.

**9. SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO**

Este Servicio ofrece a las familias socias de la Entidad el conjunto de intervenciones, desde diferentes disciplinas complementarias, adaptado a las necesidades individuales de su hij@ con discapacidad intelectual en edad de periodo escolar.

**OBJETIVO**

Potenciar el desarrollo cognitivo, del lenguaje y la comunicación, motor y socioafectivo de cada usuari@ durante la etapa de edad escolar; acompañando con el apoyo y el asesoramiento oportunos a sus familias y promoviendo, de manera transversal, la inclusión en los variados ámbitos de su vida, especialmente el educativo.

**PERFIL BENEFICIARIO/A|**

Niños/as y jóvenes con discapacidad intelectual y Síndrome de Down en edad escolar, sus familias y entorno (6-21 años aproximadamente).

**ACTUACIONES USUARI@|**

Programas individualizados, primando las necesidades de cada usuario/a, su familia y las circunstancias actuales.

Evaluación continua, teniéndose en cuenta para la programación, la valoración de los progresos del

**CONSIDERACIONES COVID-19**

- En el mes de marzo, este Servicio pausa la actividad, motivado por el Estado de Alarma en el país.

- En el mes de julio se retoma la atención con carácter presencial de aquellas familias interesadas en este mes estival; evaluando previamente posibles riesgos y sujetos a la restricción de medidas y control y seguridad de espacios/materiales.

- En el mes de septiembre, se retoma la atención con carácter individual y grupal. Los dos primeros grupos mencionados quedan suspendidos

usuario/a, el ajuste de objetivos durante el curso hasta la valoración de final de curso.

Atención individual: Terapia del lenguaje/logopedia, Apoyo Escolar y Psicopedagógico, Fisioterapia.

Atención grupal: Conóce-M Conóce-T, Tú y Yo, Aprendo a Conocerme, Autonomía Personal.

#### ACTUACIONES FAMILIA|

Devolución sobre el desarrollo de la sesión y pautas de trabajo para casa.

Reunión trimestral de seguimiento (o según demanda de la familia).

#### ACTUACIONES ENTORNO|

Contacto y coordinación periódica con los centros educativos de l@s usuari@s.

en el curso 2020-2021 por la naturaleza y características propias de edades tempranas de l@s participantes que lo conforman.

#### RESULTADOS|

##### INDIVIDUAL:

Media de 52 familias atendidas.

Media de 72 sesiones realizadas a la semana.

##### GRUPAL: Total participantes:

25 usuari@s (enero-marzo)

11 usuari@s (octubre-diciembre)

#### EVALUACIÓN|

El grado de satisfacción de las familias ha sido 8.4 sobre 10.

#### Colaboran:



Participamos en el Programa  
Actividades Extraescolares



## 10. APOYO A LA ETAPA EDUCATIVA

El Servicio de Apoyo a la Etapa Educativa (S.A.E.E.) se presenta como agente facilitador para la mejora de la educación del niño/a o chico/a con discapacidad intelectual en los diferentes niveles y etapas del sistema educativo.

### OBJETIVO

Favorecer una relación más activa entre FAMILIA-CENTRO EDUCATIVO-ADMINISTRACIÓN-ASOCIACIÓN.

#### PERFIL BENEFICIARIO/A|

Población en edad escolar, de las familias del Servicio Psicopedagógico y Asociación.

#### ACTUACIONES FAMILIAS|

Asesoramiento individualizado sobre las incidencias y/o itinerario educativo actual y próximo de sus hij@s.

Reunión grupal de familias para el proceso de escolarización 2020-2021 (difusión).

#### ACTUACIONES COLEGIOS|

Comunicación continua con la familia y el/la terapeuta de referencia sobre el caso a tratar.

Coordinación y seguimiento con los agentes educativos responsables del caso en su centro escolar.

#### ACTUACIONES ASOCIACIÓN|

Asesoramiento consultas de técnicos del Servicio Psicopedagógico.

Trabajo del GRUPO S.A.E.E., formado por madres, técnica responsable de S.A.E.E y coordinadora del Servicio Psicopedagógico.

#### CONSIDERACIONES COVID-19

En marzo de 2020, este Servicio queda en pausa motivado por el Estado de Alarma en el país; retomándose ante la “nueva normalidad” en mes de septiembre.

La modalidad telemática es preferida por las familias atendidas durante todo el año.

#### RESULTADOS|

##### ATENCIÓN FAMILIAS INDIVIDUAL (24):

7 familias -- F.P. y Secundaria.

13 familias – Itinerario y centros educativos y modalidad escolarización en Educación Infantil y Primaria.

4 familias con futura vinculación a nuestra Asociación – orientación educativa.

##### ATENCIÓN FAMILIAS GRUPAL:

Reunión escolarización alumnado del CAIT, que inicia 2º ciclo EI en curso 2020-2021 -- 40 participantes / 29 familias

Seguimiento normativas de ATENCIÓN CENTROS EDUCATIVOS  
Consejería y Ministerio de Educación. (11):

Seguimiento atención y colaboración  
con la Federación Down Andalucía.

Seguimiento atención y colaboración  
con la Federación Down España.

I.E.S SANTA AURELIA

C.E.I.P. JACARANDÁ

C.E.I.P. SANTA TERESA

C.E.I.P. ZURBARAN

C.C. JUAN NEPOMUCENO ROJAS

C.C. SANTA JOAQUINA DE  
VEDRUNA

C.C. NUESTRA SEÑORA DE LAS  
MERCEDES

C.E.E.E. MOLINOS DE GUADARIA

C.E.E.E. MACARENA

C.E.E.E. SAN PELAYO

C.C. RUEMY

ASOCIATIVO:

15 derivaciones y consultas de  
compañeros/as del Servicio  
Psicopedagógico.

3 reuniones del GRUPO S.A.E.E.

ADMINISTRACIÓN:

Reunión formativa-colaborativa,  
Delegación Educación, Marco  
común de competencia en la  
atención a la diversidad (febrero).

Seguimiento de publicaciones  
BOJA/BOE de Consejería y  
Ministerio de Educación.

DOWN ANDALUCÍA:

Aportaciones para CERMI sobre  
posibles escenarios y respuestas  
educativas ante COVID-19 para  
curso 2020-2021 (junio).

Seguimiento del Programa de  
Actividades Extraescolares 2019-  
2020.

Seguimiento del Programa de Autonomía Personal CIPS 2019-2020.

**DOWN ESPAÑA:**

Implementación y seguimiento Proyecto CONÓCETE Y PARTICIPA 2019-2020 (2): C.E.I.P Juan XXIII y C.C. Santo Ángel.

Difusión y acuerdo para Proyecto DU@TIC'S 2020-2021 (3): C.E.I.P. Prácticas, C.C. Itálica y C.C. Santa Joaquina de Vedruna.

Participación en las Jornadas de la RNEID: 3

Formación Diseño de sesiones virtuales accesibles. Elaboración de materiales digitales y fomento de metodologías activas (diciembre-enero).

**EVALUACIÓN**

No se ha procedido a la valoración de la satisfacción de las familias atendidas desde este Servicio.

**Colaboran:**



## 11. INSERCIÓN LABORAL

La misión principal de nuestro servicio de orientación e inserción laboral es la integración laboral en empresas ordinarias de las personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down. Para ello, se ofrece al usuario/a formación laboral y los apoyos necesarios para conseguir su máximo progreso personal, laboral y social.

### OBJETIVO

La integración sociolaboral de las personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual mediante la intervención de un preparador laboral que acompaña y forma a la persona para la adquisición de las destrezas laborales necesarias. La presencia del preparador laboral se va diluyendo en la medida que el trabajador domina las funciones laborales encomendadas, sin llegar a eliminar totalmente el apoyo tanto al trabajador como a la empresa, previniendo con esto posibles futuras adicionales.

### ACTIVIDADES

Prospección de empresas y gestión de convenios: Durante este año se ha mantenido un continuo contacto con el mercado laboral en búsqueda de ofertas laborales accesibles a las personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down.

I. Formación prelaboral: se realizan cuatro tipos de formación, en función de los conocimientos y experiencia de los usuarios/as

1.- PROGRAMA DE TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA.

2.- CURSO DE ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO.

3.- TALLERES DE EMPLEO.

4.- PREPARACIÓN DE OPOSICIONES (Auxiliar de Administrativos de la Junta de Andalucía y Cuerpo de

El servicio está coordinado con los centros ocupacionales y con el área de formación para intentar tender puentes entre estos servicios y el empleo normalizado.

### CONSIDERACIONES COVID-19

En marzo de 2020, se paralizaron todas las prácticas formativas. Los usuarios/as que estaban contratados en la empresa ordinaria tuvieron ERTE, permisos especiales, etc. Los trabajadores/as del CEE entraron todos en ERTE, Los usuarios que estaban en formación continuaron con teleformación realizando actividades diariamente y conexiones mediante videollamadas.

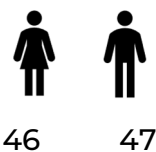
Subalternos del Parlamento de Andalucía).

II. Formación Laboral: aquella formación que se ha facilitado en el propio puesto de trabajo/prácticas.

Citas individualizadas: Tanto en la formación prelaboral como en la propia empresa, es fundamental el contacto con la familia, telefónicamente o mediante citas individuales con la preparadora laboral. Los usuarios/as contratados reciben una cita individual mensual (si fuera necesaria) con la preparadora laboral para trabajar incidentes y reforzar habilidades.

#### PERFIL BENEFICIARIO/A |

Usuarios/as con edades comprendidas entre los 17 y 45 años con perfil de: mozo de almacén, jardinero/a, reponedor/a, auxiliar de oficina/administración, personal de restauración, camareros/as de piso, ayudante de comedor, auxiliar de mantenimiento, limpieza, conserje, ordenanza.



#### RESULTADOS |

ALTAS: 7

BAJAS: 8

PRÁCTICAS FORMATIVAS: 18

USUARIOS/AS CONTRATADOS: 2

OFERTAS DE EMPLEO: 5 PRÁCTICAS, 3 CONTRATOS

EMPRESAS CONTACTADAS PARA PRÁCTICAS: 9

NUEVAS EMPRESAS ADHERIDAS: 5 CONVENIOS

NUEVOS CONTRATOS: 2.

#### EVALUACIÓN|

Grado de satisfacción de usuarios/as 9.7 sobre mientras que de las familias se ha obtenido un grado de satisfacción de 9,6 de 10.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE AÑO 2020

Informar a nuestros usuarios/as y empresarios del proceso de prestación de nuestro servicio

Conseguir la inserción laboral de los usuarios/as del servicio

Formar al trabajador con discapacidad intelectual en las habilidades básicas, tanto laborales como sociales, necesarias para un buen desarrollo laboral.

Establecer un sistema de tutorización dentro de la metodología PCP.

Sensibilizar al sector empresarial y acercarlo a nuestro colectivo.

Establecer lazos con las empresas dispuestas a la contratación y analizar los puestos laborales.

Buscar e informar de las ofertas laborales existentes.

Formar a la persona para que tenga iniciativa en la búsqueda de empleo.

DOWN21SEVILLA

Durante el año 2020 hemos colaborado, bien con convenios de prácticas, bien mediante contrataciones, con las siguientes empresas:

- Carrefour
- Toys´ur`us
- Salesianos de Triana
- Schindler
- Santo Ángel
- Colegio de Arquitectos
- Catedral de Sevilla
- Colegio Oficial de Dentistas
- Sevilla F.C.
- Bershka
- Diputación de Sevilla
- Colegio Las Artes
- Hotel Ayre Sevilla
- Applus+
- Emvisesa
- HyL Services
- La casa de Carlota

CONVENIOS

Durante el año 2020 se han firmado 5 nuevos convenios de prácticas: La casa de Carlota, aluminios Araque, English Coonection Utrera, Ayre Gran Vía S.L., Conuntryfar S.L. Mcdonalds.

Colaboraciones con entidades:

-Diputación de Sevilla: contamos durante todo el curso con un convenio por el cual cinco de nuestros usuarios se han beneficiado de prácticas becadas.

Adecco: ofrece beca para que los chicos y chicas puedan acceder a distintos servicios de la asociación, incluyendo nuestros talleres de empleo y seguimientos en prácticas formativas. Durante el año 2020, 6 de nuestros usuarios han disfrutado de estas becas.

TRABAJO EN RED

I Encuentro de Adultos de ASPANRI-ASPANRIDOWN.

Red Nacional de Empleo con Apoyo.

Formación de portales de empleo de Cibervoluntarios:

- Partido Popular
- Farmacia Countryfar
- English Connection Utrera.
- Confederación de Empresarios de Sevilla



## 12. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

En este servicio se atienden a aquellos problemas que surgen a lo largo del desarrollo de la persona con discapacidad intelectual y Síndrome de Down, así como a las familias en los momentos de crisis y en los cambios vitales derivados del ciclo evolutivo familiar.

### OBJETIVO

Atender de manera personalizada las necesidades psicológicas y/o neurológicas, desde el modelo biopsicosocial, atendiendo a la persona, la familia y el entorno.

### ACTIVIDADES

- Orientación a familias: Valoración de la persona con discapacidad intelectual y Síndrome de Down y asesoramiento y orientación a las familias hacia los recursos más apropiados, tanto propios como externos.
- Intervención psicológica y modificación de conducta: Se realiza tratamiento psicológico dirigido a disminuir los niveles de ansiedad, síntomas depresivos, manejo de la frustración...
- Programa de estimulación cognitiva: Este programa va dirigido a personas con intención comunicativa que habiendo adquirido las habilidades cognitivas básicas necesitan de una estimulación específica para su mantenimiento.

### PERFIL BENEFICIARIO/A

El servicio de atención psicológica da respuesta a las necesidades de las familias y personas con discapacidad intelectual en edad adulta que presentan alguna duda o dificultad generadora de malestar emocional, problemas de conducta, desajustes psicosociales.... Asimismo, se atienden a aquellos/as socios/as que, tras una valoración por parte de los técnicos, se considera que necesitan una atención individualizada.

### RESULTADOS



15 hombres 4 mujeres

### EVALUACIÓN

El grado de satisfacción de los usuarios/as ha sido de 10, mientras que de las familias se ha obtenido un grado de satisfacción de 9,7.

## 13. SERVICIO OCUPACIONAL

### ¿QUÉ ES?

La misión de nuestros Centros Ocupacionales es conseguir el mayor grado de desarrollo personal e integración social y laboral de las personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down que asisten al servicio, proporcionando una ocupación activa mediante el desarrollo de uno o varios procesos de un producto, profesión u oficio, así como facilitar los apoyos necesarios para su máximo progreso personal y social.

### OBJETIVOS

Facilitar la integración social y laboral de las personas adultas con discapacidad intelectual, promoviendo la inserción laboral, cuando sea posible, bien en Centro Especial de Empleo, o en empresas ordinarias, con o sin apoyo.

Facilitar y promover su desarrollo personal para la superación, dentro de las posibilidades de cada uno, de los obstáculos que la discapacidad le supone para la integración social.

Ofrecer los servicios específicos de habilitación ocupacional y laboral, y de habilitación personal y social de modo coordinado, tanto entre sí como con el resto de servicios que la persona con discapacidad pueda recibir fuera del Centro Ocupacional.

Ofrecer los servicios complementarios de transporte y comedor.

Identificar y proporcionar los apoyos que cada usuario precise como forma de mejorar e incrementar su calidad de vida y la de sus familias.

### **CO SEVILLA ESTE**

#### *ORIENTACIÓN LABORAL*

A través del desarrollo de este programa se pretende que los usuarios/as adquieran las habilidades sociolaborales necesarias para poder adaptarse al mundo laboral y sean capaces de utilizar los recursos necesarios para una eficaz inserción profesional.

### **CO ATAM-MAIRENA**

#### *HABILITACIÓN OCUPACIONAL*

- Viveros
- Jardinería
- Huerto
- Artesanal
- Tareas de apoyo:  
Limpieza, Cocina,  
Administrativo

**HABILIDADES SOCIALES E INCLUSIÓN SOCIAL**

Se pretende establecer las pautas de trabajo a desarrollar con el fin de que el/la usuario/a consiga integrarse en la comunidad, entrenando distintas habilidades dirigidas a incrementar la competencia social y la adaptación al medio, conociendo el lugar donde vive y estar informado de los recursos que puede proporcionarle su entorno y como acceder a ellos.

**MEDIOS DE COMUNICACIÓN****RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS****TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA****PROYECTO ESCUELA PÁDEL INTEGRAL**

Este proyecto está financiado por la Obra Social La Caixa y colaboran la Asociación Pádel Integra y el Club Santa Clara. El objetivo general de este proyecto es mejorar las condiciones generales de vida, a través de la conquista de hábitos saludables.

**ACTIVIDADES OCUPACIONALES****Taller de Hostelería**

Desde julio por medidas de seguridad, los usuarios/as no participan en el desarrollo y limpieza del comedor.

**Taller de Auxiliar de Oficina****Taller Artesanal**

Actualmente en el centro se están desarrollando las siguientes actividades:

Tarjetas: - Libretas.

**ACTIVIDADES DE AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL**

- Inclusión social
- Ocio
- Planificación semanal y agenda
- Hoja de valoración personal y diaria
- Asamblea
- Taller de informática

**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

- Actividades de arte
- Actividades de debate y noticia
- Actividades ocupacionales teórico-prácticas
- Actividades de atención y fomento cognitivo
- Actividades de autonomía
- Asambleas
- Actividades de higiene y medidas preventivas COVID

Resaltar la importancia de la teleformación, estableciéndose dos grupos: Uno con total manejo de las Nuevas Tecnologías y el otro grupo, más reducido, el cual no controla el manejo de las nuevas tecnologías, trabajando a través de correos electrónicos y videollamadas.

**PLANES PERSONALES DE APOYO**

A partir de 2012 comenzó la implantación en el centro del protocolo de atención personalizada.

Todos los PPA se siguen evaluando y se han vuelto a rediseñar todos los formatos del proceso.

**TELEFORMACIÓN**

Dirigido a usuarios/as que no pueden asistir presencialmente al centro por diferentes causas (cierre del centro, incapacidad temporal por riesgo de COVID, turnos en la organización del centro...) Nos comunicamos con la persona y su familia mediante llamadas telefónicas, correos, WhatsApp, videos, audios, video llamadas individuales y grupales...

**CONSIDERACIONES COVID**

Tras decretarse el Estado de Alarma por el Gobierno de España, el pasado 14 de marzo, para hacer frente a la pandemia del COVID19, no tuvimos otra opción que cambiar nuestra metodología presencial a una metodología telemática.

Desde el mes de julio, que llevamos a cabo la reapertura del centro, se plantearon diversas situaciones; por un lado, contábamos con un porcentaje de usuarios/as que se han ido incorporando al centro y, otro porcentaje, que, por indicaciones y recomendaciones médicas, han decidido no incorporarse, ya que son personas vulnerables por su condición de salud o sus familiares.

La formación presencial se ha desarrollado de forma diferente, hemos cambiado las rutinas del centro para poder seguir las medidas de seguridad necesarias, la organización de talleres para mantener la distancia de seguridad de los/as usuarios/as (1.5 metros), la metodología de trabajo debido a

**TRANSPORTE Y COMEDOR** de elaboración propia.

**CONSIDERACIONES COVID**

El impacto del COVID en las actividades del centro se puede describir y en dos niveles. 1. El centro estuvo cerrado desde el 16 de marzo de 2020 hasta el 30 de mayo. Posteriormente también estuvo cerrado en septiembre de 2020 debido a la incidencia del COVID en Mairena del Aljarafe. Durante ese periodo se diseñó un programa de actividades de emergencia para dar una respuesta a la situación que se creó con el confinamiento domiciliario. Una vez que el centro volvió a abrir sus puertas, tuvimos usuarios en dos situaciones diferentes la presencial y la domiciliaria. Las actividades presenciales se replantearon para dar respuesta a las normas de distanciamiento social que había que aplicar en el centro. En el plan de apertura aparece reflejado este planteamiento. La teleformación también se replanteó entendiéndose que la situación se iba a prolongar y que los usuarios que iban a permanecer en su domicilio necesitaban un programa más

que ya no podemos compartir material en los talleres, suspendidos talleres y actividades, salidas al entorno, pádel...

### RESULTADOS |

PLAZAS: El centro cuenta con 40 plazas ocupadas.

### EVALUACIÓN I

Grado de satisfacción de las familias es de 9,9 sobre 10.

### COLABORACIONES DE OTRAS ENTIDADES CO SEVILLA ESTE

Este año como medida de prevención de la Pandemia por COVID-19, hemos tenido que suspender las colaboraciones que teníamos programadas con otras entidades, colegio Santo Ángel, Fundación Dolores Sopeña (OSCUS), Centro de Salud "Puerta Este".

Participación en cursos de formación de trabajadores del servicio.

∞ Aspectos generales del SARS-CoV-2. Online, Campus Quirón Prevención. Impartido por todo el personal del Centro Ocupacional.

∞ Curso de prevención de la transmisión del nuevo coronavirus SARSCoV-2 que provoca la enfermedad del COVID 19 y otros microorganismos multirresistentes en centros residenciales. Online, 30 horas, Consejería de Salud y

estructurado y a la vez que les permitiera mantener el contacto con el centro y con los compañeros ya incorporados. Estas actividades aparecen plasmadas en el plan de apertura del centro.

### RESULTADOS |

PLAZAS: El centro ocupacional cuenta con 48 plazas concertadas y 27 privadas de las cuales 47 concertadas y 17 privadas están ocupadas.

### EVALUACIÓN I

Grado de satisfacción de las familias de 9,3 sobre 10.

### COLABORACIONES DE OTRAS ENTIDADES CO ATAM-MAIRENA

Nuestro centro tiene convenios con las siguientes entidades:

- Universidad de Sevilla. Facultad de psicología. Para la realización de prácticas de los estudiantes del grado de psicología. En 2020 hubo una alumna de prácticas
- Universidad Loyola. Facultad de psicología. Para la realización de prácticas de los estudiantes del grado de psicología.
- Master de Intervención social y comunitaria. Para la realización de prácticas de los alumnos del master.
- Master de psicología de la educación. Para la realización de prácticas de los alumnos del master.
- Instituto Salvador Távora. Ciclo superior de Integración Social. Para la realización de prácticas de los alumnos del ciclo.

DOWN21SEVILLA

Familias, Junta de Andalucía. Impartido por: Teresa Pino, Inmaculada Macías, Daniel Gutiérrez, Nuria Sanguino, M<sup>a</sup> José Maillo y Rosa Guerrero.

• Instituto San Juan. Atención a la dependencia e integración social. Para la realización de prácticas de los alumnos del ciclo. En 2020 hubo 2 alumnas de prácticas.

∞ Gestión de Conflictos, Online, 40 horas. Fundación Estatal para la inserción en el empleo, impartido por Inmaculada Macías. ∞ Inteligencia Emocional, modalidad teleformación, 30 horas. AZOR formación S.L, impartido por Teresa Pino.

• Convenio con Pádel integra para que las personas que asisten al centro reciban clases de pádel.

## 14. CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

### ¿QUÉ ES?

Centro Especial de Empleo Aspanri, S.L. tiene como finalidad la creación y fomento de puestos de trabajo entre personas con discapacidad intelectual, a través del desarrollo de diversas actividades económicas, como son entre otras la producción y venta de plantas ornamentales y el servicio de catering, la elaboración de manipulados y envasado de materiales, servicios de limpieza y auxiliar administrativo. No posee ánimo de lucro, a pesar de su forma jurídica, destinando los posibles beneficios generados a la creación de nuevos puestos de trabajo que mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad. Asimismo, tiene como objeto realizar una actividad productiva participando regularmente en las operaciones de mercado y teniendo como finalidad el asegurar un empleo remunerado y la prestación de servicios de ajuste personal y social que requieran sus trabajadores con discapacidad.

### OBJETIVOS



CREACIÓN DE EMPLEO  
LUCRATIVO



AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL



SIN FIN

### TITULARIDAD

La titularidad del CEE corresponde a la “Asociación Andaluza de Padres y Madres para la Integración, Normalización y Promoción de las Personas con Discapacidad Intelectual y Síndrome de Down” (en adelante ASPANRI-ASPANRIDOWN), y así lo establece en los Estatutos del Centro Especial de Empleo al establecerse como único socio.

## CENTROS

En la actualidad, contamos con cuatro centros en el área metropolitana de Sevilla:

<p><b>SEVILLA (SEDE SOCIAL)</b></p> <p>Miguel de Unamuno, 12 Accesorio   41020</p> <p>954 258 282</p>	<p><b>SEVILLA (SEDE FISCAL)</b></p> <p>Enrique Marco Dorta, 2   41018</p> <p>954 418 030</p> <p><a href="mailto:tesoreria@aspanri.org">tesoreria@aspanri.org</a></p>
<p><b>SEVILLA (MESÓN CAMPEONES)</b></p> <p>Jose Luis de Casso, 18   41005</p> <p>954 510 366</p> <p><a href="mailto:mesoncampeones@aspanri.org">mesoncampeones@aspanri.org</a></p> <p><a href="mailto:catering@aspanri.org">catering@aspanri.org</a></p>	<p><b>MAIRENA DEL ALJARAFE</b></p> <p>Mar Báltico, 3   41927</p> <p>955 600 977</p> <p><a href="mailto:viveros@aspanri.org">viveros@aspanri.org</a></p>

## ACTIVIDADES

Las actividades que presta el CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ASPANRI SL son:



El 14 de marzo de 2020 se decreta el estado de Alarma por el COVID-19. Ello obliga a todo el Centro ESPECIAL DE Empleo a acogerse a los ERTE por fuerza mayor, siendo concedidos por la autoridad competente y dando lugar a la suspensión temporal de las actividades a partir del 16 de marzo. Esta situación afectó de forma importante a cada uno de los componentes del Centro Especial de Empleo.

Esta crisis nos ha hecho también buscar readaptaciones y soluciones alternativas pensando en 2021. Al cierre del 2020 la cantidad de personas trabajadoras con discapacidad es de 28.

### VIVEROS ASPANRI-ASPANRIDOWN

Centro especializado en la venta al por menor de plantas, semillas y fertilizantes, así como de artículos de jardinería, plantas de interior y de exterior, decoración del hogar y complementos para jardín, ofreciendo consejos a nuestros clientes sobre la obtención de plantas a través de semillas y esquejes y la plantación y elección de sustrato adecuado y en el desarrollo de huertos urbanos.

## RESULTADOS

La cifra de ventas neta ascendió a 184.000€. Aunque ha supuesto una disminución de ventas respecto al año anterior por el cierre de la actividad, los beneficios han superado con creces a los de años anteriores.

El 100% de la plantilla con discapacidad se vio afectada por el cese de actividad recuperándose paulatinamente desde el mes de mayo, de forma que en noviembre se había incorporado ya el 80% de la plantilla, a pesar de las restricciones horarias que se establecieron.

Debemos destacar que durante el 2020 se han realizado una serie de actuaciones, en algunos casos motivada por la crisis para conseguir el pleno rendimiento del vivero.

## CATERING ASPANRIDOWN

Catering Aspanri-Aspanridown está especializado en la organización de servicios de catering para todo tipo de eventos y celebraciones. Nuestro marco de actuación en servicios de catering cubre la provincia de Sevilla, pudiendo desplazar nuestros equipos y personal al lugar que nos soliciten en cada evento.

La pasión e innovación, tanto en las propuestas gastronómicas como en los servicios que ofrecemos, nos definen; es nuestra razón de ser, el afán por superarnos día a día. Para nosotros es fundamental la implicación y por eso nos gusta estar cerca, escuchar, y aportar para que el cliente reciba el mejor servicio, y se ajuste a sus necesidades.

## RESULTADOS

La cifra de ventas alcanzada ha ascendido a 16.000€, lo que supone una disminución del 88% respecto al año anterior.

Catering ha sido el área más afectada por la crisis.

El 100% de la plantilla con discapacidad y sin discapacidad se vio afectada por la situación, reincorporándose paulatinamente a sus puestos de trabajo con posterioridad.

Dada la disminución radical de servicios solicitados debido a las condiciones provocadas por el Covid, se están buscando soluciones alternativas para readaptar el negocio y mantener la actividad., en algunos casos prestando servicios a la Asociación dentro de los comedores y cocina, así como realizando servicios puntuales de catering dentro de la actividad del Mesón.



## MESÓN RESTAURANTE CAMPEONES

La nueva actividad de restauración, creada en 2019, 'Mesón Campeones' ubicada en el barrio de Nervión, frente al estadio Ramón Sánchez-Pizjuán, y que nace con el objeto de ofrecer un nuevo espacio donde poner en práctica las habilidades adquiridas en el ámbito de la hostelería, a través de los cursos profesionales impartidos por la entidad ASPANRI, y ampliar el número de contrataciones de personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down.

Un lugar muy especial para comer, cenar o celebrar tus eventos. Cocina tradicional donde prima el producto, con interesantes toques de creatividad, elaborada con productos locales. Pero donde lo que realmente destaca es su fin social.

## RESULTADOS

La cifra de ventas ha sido de 77.600€. Teniendo en cuenta que la hostelería ha sido una de las actividades más afectadas por la pandemia, nuestro objetivo durante el 2020 ha sido subsistir, adaptarnos y mantener los puestos de trabajo afrontando los ceses y restricciones de actividad y tomando todas las medidas de prevención de seguridad y salud obligadas por el Covid tanto de los trabajadores como de los clientes.

El 100% de la plantilla con discapacidad y sin discapacidad se vio afectada por el cese de la actividad. Reanudada la misma, en noviembre se había conseguido que el 50% de la plantilla con discapacidad se hubiera incorporado a sus puestos de trabajo.

Nuestro objetivo es pues, salir de la crisis, potenciar el negocio con nuevas ideas, buscar soluciones alternativas y mantener los puestos de trabajo.



## 15. SERVICIO DE FORMACIÓN PARA LA AUTONOMÍA

A través de este servicio, se impulsa y potencia la autonomía personal de los usuarios/as, a través de acciones específicas en el ámbito de prevención, promoción e inserción, facilitándoles su protección y bienestar y teniendo siempre presentes el objetivo de llevar a cabo actuaciones que faciliten su inserción social a fin de evitar situaciones de riesgo o exclusión.

Durante el año 2020 este grupo estuvo dividido en dos grupos de formación diferenciados principalmente por la edad de los participantes.

### OBJETIVO

Conseguir la máxima autonomía personal posible, para que los usuarios/as accedan a las mismas oportunidades y se enfrenten a las mismas elecciones en la vida diaria, ofreciéndoles herramientas para adaptarse y satisfacer las exigencias de sus entornos habituales.

ACTIVIDADES	CONSIDERACIONES COVID-19
<p><b>FORMACIÓN VIDA ADULTA INDEPENDIENTE</b></p> <p>Programa dirigido a la atención e personas con discapacidad intelectual o Síndrome de Down que se aproximan o han alcanzado la mayoría de edad, con el objetivo de promover la adquisición y el desarrollo de las competencias sociales adecuadas de cada usuario/a.</p> <p><b>PERFIL BENEFICIARIO/A</b></p> <p>Personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down que se aproximan o han alcanzado la mayoría de edad, y cumplen los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel mínimo de autonomía</li> <li>- Buenas habilidades de comunicación</li> <li>- No debe ser necesaria la supervisión constante</li> <li>- Ser autónomo en la higiene personal</li> <li>- Realizar actividades solo en la calle sin supervisión</li> <li>- Realizar pequeñas compras sin necesidad de apoyo.</li> </ul>	<p>Esta formación pasó a realizarse de forma on-line durante el confinamiento y así se ha mantenido durante el resto del año 2020.</p> <p><b>YO DECIDO</b></p> <p>Se dirige a la atención de personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down que se encuentran en la adolescencia e inicio de la edad adulta, con el objetivo de promover la adquisición de habilidades de autonomía en el hogar en la vida personal y en la comunidad, así como las habilidades sociales apropiadas a cada situación.</p> <p><b>PERFIL BENEFICIARIO/A</b></p> <p>Personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down que se aproximan o han alcanzado la mayoría de edad y cumplen los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel mínimo de autonomía.</li> <li>- Buenas habilidades de comunicación.</li> <li>- Necesidades de autonomía en la comunidad.</li> </ul> <p><b>CONSIDERACIONES COVID-19</b></p> <p>Esta formación se suspendió cuando comenzó el estado de alarma por el perfil de los beneficiarios/as no es posible la teleformación</p>

Colaboran:



Actividad subvencionada con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas



## 16. OCIO Y TIEMPO LIBRE

A través de este servicio se pretende promover, orientar y guiar actividades de ocio, ofreciendo a las personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down los recursos y apoyos necesarios para que puedan ejercitar su derecho a un ocio compartido en igualdad de condiciones que el resto de ciudadanos.

### ACTIVIDADES

#### SALIDAS

Las salidas los fines de semanas son generalmente los sábados, salvo contadas excepciones. Existen dos grupos: Uno en Mairena del Aljarafe y otro en Sevilla Capital en un intento de facilitar a usuarios/as y familias la participación en las actividades organizadas por este servicio.

Las salidas se clasifican en dos:

- 1.- ACTIVIDADES CULTURALES
- 2.- ACTIVIDADES RECREATIVAS

#### VIAJES

El único viaje que se pudo realizar durante el año 2020 fue a Lepe los días 7 y 8 de marzo de 2020.

### PERFIL BENEFICIARIO/A

Capacidad del grupo al que quiera acceder

Edad

Amistad, respetando los grupos naturales de relaciones y la libre elección de compañeros/as, gustos y aficiones.

Las necesidades de apoyo.

### RESULTADOS



49 hombres



31 mujeres

### EVALUACIÓN

No se ha podido realizar evaluación de satisfacción.

MEMORIA 2020 ASPANRI-ASPANRIDOWN  
DOWN2ISEVILLA



## 17. ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

Estos talleres se desarrollan entre noviembre y junio dentro de los talleres municipales del Distrito Nervión.

En el año 2020, siguiendo las medidas restrictivas a causa de la COVID-19, los talleres tuvieron que interrumpirse en marzo. Se optó por la modalidad online, adaptando el formato de los talleres. Para el curso 2020-2021 se redujo considerablemente el número de usuarios/as participantes, por posibilidad de realizarlos presenciales, aunque finalmente se optó por seguir de forma online.

### ACTIVIDADES

#### *TALLER DE TEATRO*

LUGAR: ONLINE

HORARIO: SÁBADOS DE 10:00 A 13:00

ACTIVIDADES: Ejercicios de calentamiento de voz, dicción, memoria, de inteligencia emocional, trabajo en grupo, conocimiento de sí mismo...

ACTUACIONES: Las representaciones y clausura de los talleres se vieron igualmente afectadas por no poder desarrollarlas.

#### *TALLER DE DANZA Y EXPRESIÓN CORPORAL*

LUGAR: ONLINE

HORARIO: LUNES DE 17:00 A 20:00

ACTIVIDADES: Ejercicios de calentamiento, lateralidad, memoria, memoria corporal, conocimiento gustos musicales...

ACTUACIONES: Las representaciones y clausura de los talleres se vieron igualmente afectadas por no poder desarrollarlas.

### PERFIL BENEFICIARIO/A

Personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down.

### RESULTADOS



2 hombres



2 mujeres

## 18. HECHOS DESTACABLES

- En enero, recibimos el nuevo vehículo adaptado gracias a la colaboración con Fundación ONCE Fundación Cajasol Lacaixa Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación y que nos ayudará en nuestros servicios de Autonomía, ocio y tiempo libre, terapia ocupacional, y otros servicios que ayuden a nuestros usuarios/as con movilidad reducida.
- Visita de los grupos del Servicio de Formación a la Fábrica del Museo de Chocolate.
- Primer Encuentro de adultos ASPANRI ASPANRIDOWN, en la sede de Sevilla Este, donde la asistencia de usuarios/as fue un éxito.
- Colaboración en Jornadas de Empleo en la Fundación La Raíz “Apoyando buenas vidas”, mesa — Inserción laboral y empleo.
- Asistencia a la entrega II Premio de Excmo. Ateneo de Sevilla de Relato y Poesía de personas con discapacidad intelectual y desarrollo.
- Asistencia al Reto Social del Partido Popular.
- Charla “Transito a la vida adulta”, Centro Escolapios.
- Participación en Taller “Escucha, Descubre y Crea tu Música” de Caixa Fórum.
- Ponencia en la Escuela Plan de Vida “Y ahora qué”, organizado por Fundación ADECCO.
- Visita de Canal Sur Noticias a Mesón Campeones para hacer difusión de la iniciativa.
- Donaciones de mascarillas a través de CERMI y Down Andalucía de la Consejería de Salud.
- CHARLA INFORMATIVA sobre el procedimiento de MODIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD a cargo de la Fundación Tutelar TAU.
- Inicio en noviembre del programa de empleabilidad "UNO A UNO" EN VIVEROS en el centro ocupacional Aspanri-ATAM de Mairena del Aljarafe por tercer año consecutivo. Proyecto financiado por la Fundación ONCE y el Fondo Social Europeo (FSE) dentro del programa de empleo juvenil.
- Noviembre, en nuestro ‘Mesón CAMPEONES ‘, comienzo del proyecto de formación dirigido a la integración socio laboral de las personas con discapacidad intelectual, "UNO A UNO" EN HOSTELERÍA. Financiado por el Fondo Social Europeo y la Fundación Once, dentro de la Convocatoria de proyectos de refuerzo de la empleabilidad de personas jóvenes con discapacidad ‘Uno a Uno—’ Año 2020.
- Participación en quiosco navideño, situado en alrededores del C.C. Nervión Plaza para venta de productos de la entidad, como Flores de Pascua del vivero, christmas, marca páginas y plantas.
- Implantación de plataforma ZOOM para mejorar la atención, formación y seguimiento con los usuarios/as y socios/as de la entidad en tiempo de COVID-19.
- Publicaciones en distintas redes sociales, de nuestro CEE (Viveros y Mesón).
- Visita a nuestras instalaciones de futuros/as profesionales de Educación Infantil del Medac (Instituto de Formación Profesional).
- Mesón "Campeones" en el Programa Solidarios.
- Visita, en nuestras instalaciones del Vivero, de los futuros profesionales de Integración Social del Medac (Instituto o de Formación Profesional).
- La Ligue Genuine (Sevilla F.C. y Betis) continúa su andadura.

## 19. RELACIONES CON ENTIDADES

A lo largo de 2020 seguimos estrechando lazos para acercarnos a otras entidades, empresas, organizaciones e instituciones comprometidas con el tercer sector.

### NUESTRAS FEDERACIONES:



### NUESTROS BENEFACTORES:



### LAZOS CON ENTIDADES

